



202430616023

Fecha Radicado: 2024-12-17 11:59:49



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

Señora:

AIDUAL VALENCIA

Correo electrónico: aidualcvalencia@gmail.com

Medellín - Antioquia

En atención a su petición, se procede a dar respuesta desde el Sistema de Atención a la Población De y En Calle de la Unidad de Programas Sociales Especiales (UPSE) de la Secretaría de Inclusión Social y Familia, en los siguientes términos:

- 1. Hola. Que hacer con los habitantes de calle?, cuál es el plan que se tiene para reubicarlos en hogares, que no estén en barrios específicos sino en un lugar de acogida? Son un peligro para la ciudad y para ellos mismos. Gracias**

La Secretaría de Inclusión Social y Familia cuenta con el Sistema de Atención a la Población de y en Calle, el cual incluye una ruta integral para la atención de este grupo poblacional. En este sentido, a continuación se detalla dicha ruta:

- **Intervención en calle:** Un equipo de 216 educadores y 7 enlaces territoriales intervienen directamente en las comunas con mayor presencia de habitantes de y en calle. Su labor principal es movilizar y derivar a estas personas a los servicios de atención básica o de atención salud, según las necesidades de cada ciudadano.
- **Centro de atención básica:** En este componente se le brinda a la población de y en calle servicios de autocuidado (duchas, unidades sanitarias, servicio para lavado de ropa, alimentación, sueño reparador, dormitorio en la noche y atención en salud). Así mismo, desde este espacio, los ciudadanos pueden ser derivados a otros componentes del Sistema de Atención, donde se les ofrece una atención específica de acuerdo a su perfil, a saber:

Página 1 de 2



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



202430616023

Fecha Radicado: 2024-12-17 11:59:49



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Albergues para recuperación y estabilización en salud y enfermedades infectocontagiosas.
- Componente de atención para personas con discapacidad psicosocial de alta dependencia.
- Componente de reducción de riesgos y daños.
- Componente de necesidades especiales (Atención a personas con discapacidad leve o moderada)
- Componente de resignificación del proyecto de vida
- Componente de resocialización y seguimiento al egresado.

Cordialmente,

LUZ ANGELA ALVAREZ HENAO
LIDER DE PROGRAMA